



BANCO CIUDAD

www.bancociudad.com.ar

Asociación Internacional de Entidades de Crédito Prendario y Social

REMATE CON BASE

POR CUENTA, ORDEN Y EN NOMBRE DE LA

PROCURACION GENERAL

DIRECCION GESTION DOMINIAL

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INMUEBLES EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES QUE INTEGRAN EL ACERVO DE SUCESIONES
VACANTES

Lavalleja 1022 - P.1° U.F. 4 - Villa Crespo

La unidad se ubica al frente, posee hall, cocina, lavadero, living comedor, baño y dormitorio con balcón.

Superficie Total U.F.: 50 m2

Exhibición: 21 de marzo de 12 a 16.	Base: \$ 440.000.-
-------------------------------------	--------------------

Rincón 1122/24 - P.1° y 2° U.F. 4 - San Cristóbal

Se desarrolla en dos niveles: el 1° Piso se dispone al contra frente y cuenta con: sala de estar, cocina, cuarto, toilette, galería y lavadero, el 2° Piso cuenta con baño completo y dormitorio al frente con balcón.

Superficie Total: 86,47 m2

Exhibición: 22 de marzo de 12 a 16.	Base: \$ 430.000.-
-------------------------------------	--------------------

Emilio Lamarca 2170/78 - Torre A2, P. 8° Dpto. 5 U.F. 176 y U. Complementaria CXL, Planta Sótano,

Matrícula 15-79554/176 - Villa del Parque

Consta de estar comedor con balcón, 2 dormitorios, cocina lavadero, baño y baulera ubicada en el sótano.

Superficie Cubierta: 54,48 m2 - balcón: 2,97 m2 y baulera: 1,91 m2

Exhibición: 25 de marzo de 12 a 16.	Base: \$ 230.000.-
-------------------------------------	--------------------

Jorge Luis Borges (ex-Serrano) 2324/28 - P.1° Dpto. 4, U.F. 5 - Palermo

Consta de dormitorio, comedor, baño, cocina y patio cubierto - Superficie Total: 42,05 m2



Exhibición: 26 de marzo de 12 a 16.	Base: \$ 200.000.-
-------------------------------------	--------------------

SUBASTA: el próximo 27 de marzo, a las 10.30, en Esmeralda 660, 3° Piso, Salón Auditorio “Santa María de los Buenos Ayres”, Ciudad de Buenos Aires.

CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO: Seña 10% - Comisión 3% más IVA.

Saldo: 40% a la firma del boleto de compra-venta y el 50% restante a la firma de la escritura traslativa de dominio, en caso de aprobación y ante la Procuración General, Dirección Gestión Dominial del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

Las deudas por expensas comunes, impuestos, gravámenes en general, que pesan sobre los bienes, serán asumidas por el Gobierno de la Ciudad, hasta el monto máximo que resulte del producido de los bienes.

CATALOGOS: en Esmeralda 660, 6° Piso, Caja 2, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15.

INFORMES Y CONSULTAS: en Esmeralda 660, 6° Piso, Equipo Judicial de Bienes Muebles e Inmuebles, de lunes a viernes de 10 a 15, Tel.: 4329-8600 Int. 8547, Tel/Fax 4329-8547.

VENTA SUJETA A LA APROBACION DE LA ENTIDAD VENDEDORA.

ESTE CATALOGO ES SOLAMENTE INFORMATIVO. EN CONSECUENCIA, LA PROCURACION GENERAL - DIRECCION DE GESTION DOMINIAL - DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, NO SE HACEN RESPONSABLES POR ERRORES U OMISIONES QUE HAYAN PODIDO DESLIZARSE EN LA CONFECCION DEL MISMO.

OFI -2851:1 y 2/2891/2884

ALBERTO ESCRUI, Asistente de Equipo Diseño, Gerencia de Marketing, Banco Ciudad de Buenos Aires.

e. 18/03/2013 N° 15177/13 v. 18/03/2013

Fecha de publicacion: 18/03/2013